



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000753-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a mantener abiertas las unidades veterinarias y de desarrollo rural existentes en Castilla y León y a dotarlas de mayores medios materiales y humanos, con la finalidad de prestar un mejor servicio a los administrados y garantizar así la prestación de un servicio esencial en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 210, de 2 de abril de 2013.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de abril de 2013, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000753, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a mantener abiertas las unidades veterinarias y de desarrollo rural existentes en Castilla y León y a dotarlas de mayores medios materiales y humanos, con la finalidad de prestar un mejor servicio a los administrados y garantizar así la prestación de un servicio esencial en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 210, de 2 de abril de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac